

La adecuación de la universidad española al espacio europeo de educación superior

BOLONIA no es todo eso

Las protestas estudiantiles tienen poco que ver con la puesta en marcha del EEES

MERCÈ BELTRAN

LA VANGUARDIA, 26.11.08

Movilidad de estudiantes y homologación de titulaciones . Eso es, en esencia, el espacio europeo de educación superior (EEES), también denominado proceso de Bolonia. Una declaración firmada en 1999 en esa ciudad italiana por 29 países (hoy ya son 47), por la que se crea un espacio universitario europeo que permite la libre circulación de estudiantes - empezar la carrera en una universidad, seguirla en otra y realizar el máster y el doctorado en otra, por ejemplo-,y el reconocimiento de las titulaciones en todos los países que forman parte del EEES.

Eso es Bolonia; el resto de las cuestiones que estos días están poniendo sobre el tapete parte de los estudiantes y algunos docentes como argumentos en contra de Bolonia no forma parte de las directrices del EEES. A la comprensible incertidumbre, incluso rechazo, que puede provocar un proceso de cambio se añaden problemas ancestrales de la universidad española.

Uno de los principales obstáculos, por no decir el más importante, a los que se enfrenta la universidad española es su exigua financiación. Este no es un problema derivado de Bolonia, pero como la aplicación de las directrices del EEES es cara, lo pone en primer término. Y de la falta de recursos se derivan muchas cosas.

Las universidades deben repensar los espacios que dedican a la docencia y a otras actividades formativas. La nueva estructura de estudios que implica el EEES - clases más reducidas, más seminarios, utilización de TIC, más bibliotecas-así lo requiere. El Gobierno sostiene - lo ha dicho desde el principio-que la adecuación a Bolonia debe hacerse con "coste cero"; es decir, las universidades no recibirán ni un euro extra por su adecuación al proceso. Este "ni un euro" se agudiza en tiempos de crisis, en los que es más que probable que los presupuestos destinados a la universidad suban menos de lo previsto.

Hay más. España carece de una política de becas y ayudas al estudio homologable con la de los países en los que se mira y con cuyas universidades quiere competir. Sin una política de becas adecuada y un sistema de ayudas a los estudios (vivienda, viajes, aprendizaje de lenguas...) la movilidad que persigue el EEES no estará garantizada. Las quejas de los estudiantes están cargadas de razón - también protestan los rectores-,pero de nuevo se está ante un problema que Bolonia agudiza pero no provoca.

La posibilidad del encarecimiento de los estudios, otro de los argumentos de los contrarios a Bolonia, ha sido descartada tanto por los responsables políticos como por los rectores. En ningún caso las directrices de Bolonia fijan los precios de los estudios. El coste de la

matrícula y las tasas las marcan la Administración central y las comunidades autónomas. Además, tanto la Administración como las universidades aseguran que los másters oficiales no serán más caros; al revés, serán a precios públicos, al contrario que ahora, que no existen máster. Las titulaciones de Bolonia deben incluir un "suplemento al diploma", en el que se especificará con detalle lo que ha estudiado el alumno, y el máster es necesario para obtener una especialización de los grados.

El temor a la hipotética privatización de la universidad ha sido y es uno de los lemas más oídos en boca de los estudiantes. Su argumento es que se "mercantilizan los estudios" y que será el "capital privado" el que marcará la oferta de grados y másters. Esta tesis ha sido rebatida, a diestro y siniestro, tanto por las autoridades políticas como por los rectores. No hay ningún documento relacionado con el EEES que hable de ello.

La colaboración de la empresa privada en la universidad española no es algo habitual. Poco a poco se han ido constituyendo cátedras o acuerdos con entidades bancarias, el caso del Santander es el más claro, que ayudan a financiar programas concretos, lo que no es sinónimo de que se condicione la orientación de una titulación. "¿Si una entidad bancaria financia la fiesta mayor de un barrio

o participa en el mantenimiento de un museo concluiremos que la fiesta se ha privatizado o que el museo es privado? ¡Ojalá la empresa colaborara más con la universidad", decía ayer el rector saliente de la Universitat de Barcelona, Josep Samitier.

La excesiva carga de trabajo que comporta el nuevo sistema es otra de las razones que los estudiantes esgrimen para oponerse al plan Bolonia. Argumentan que no podrán compaginar estudios y trabajo. No es del todo cierto. Bolonia no marca una metodología y sí establece unos criterios comunes de estudios. Las titulaciones están compuestas por grados, máster y doctorado, y para completar los ciclos se debe cursar un número determinado de créditos ECTS (European Credit Transfer System).

España es de los pocos países que establecen que los grados duran 4 años (240 ECTS) y los máster uno, en contra de la opinión de Catalunya, que propuso en su momento que los grados fueran de 3 años y los máster de 2 como en la mayoría de los países europeos. (Algunos rectores catalanes aún confían en que esta distribución se revise dentro de un tiempo, puesto que genera descoordinación con algunas universidades europeas.) Pero esta no es una directriz de Bolonia, es una decisión del Gobierno que, en parte, obedece a presiones de sectores universitarios y del sistema de acceso a la función pública.

Además, las universidades tienen autonomía suficiente para establecer sus propios planes de estudio y ahí aparece la flexibilidad, la puesta en marcha de itinerarios que permitan una dedicación parcial a los estudios; horarios diversificados, enseñanzas presenciales y a distancia... Es cierto, y así lo han reconocido algunos rectores, que se deben plantear más iniciativas que permitan compatibilizar estudios y trabajo. De nuevo, el problema no está en Bolonia, sino en la adecuación del sistema al modelo.

El debate sobre Bolonia está envenenado y lleno de contrasentidos desde el principio. Los errores de bulto se iniciaron con la ministra María José San Segundo al frente (2004-2006), cuando se anunció la desaparición de algunas carreras, como Historia del Arte y Humanidades. Se rectificó, y ahora se anuncia que también se rectificará en dar más información a los estudiantes.